

27143



M O D E L O D E U T I L I D A D

que por veinte años se solicita, como propio y nuevo a favor de D. JOSE CORDERO GARRIDO, de nacionalidad Argentina, residente en Barcelona calle de Renacimiento nº 39, y que recaerá en un nuevos sistemas de anillos tensores aplicados a cinturones denominados CORBA.

\$\$\$\$\$

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio Nacional, Colonias y Protectorado, de unos anillos tensores aplicados a cinturones, tal y como se describe a continuación y se representa gráficamente, a título de ejemplo en el plano que se acompaña.

Los citados tensores tienen por objeto permitir la elasticidad en los cinturones facilitando así las dilataciones o compresiones, producidas por las alteraciones del organismo, facilitando comodidad en los movimientos bruscos, agilidad en los deportes, como facilitar, así mismo, los movimientos al saltarse, al mismo tiempo se aumenta la durabilidad y se evita la molestia de aflojar o apretar, mas o menos el cinturón.

Estos tensores, pueden ser construidos, tanto como materiales de acero, goma o cualquier material que sea propio para los mismos.



NOTA DE REIVINDICACIONES .

#####

20

Se reivindica como nuevo y a favor de D. Jose Cordero Garrido, de nacionalidad Argentina, residente en Barcelona, calle de Renacimiento 39, por los extremos que se citan a continuación:

25

PRIMERO.— por un nuevo sistema de muelles tensores, aplicados a los cinturones, denominado Corea.

Segunda.— por la misma reivindicación anterior y por llevar unos muelles elasticos para facilitar la expansión u depresión

30

TERCERA.— por las mismas reivindicaciones anteriores y porque aumenta la duracion de los cinturones y facilita la comodidad

CUARTA.— por las mismas reivindicaciones anteriores y porque facilita a los deportes una elasticidad que les facilita los movimientos bruscos .

35

Por todo cuanto se considera nuevo este modelo de Utilidad, denominado TENSOR COREA. tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines que en la misma se dejan especificados en la presente memoria, que consta de dos folios mecanografiados por una sola cara y a dos espacios, con union de un plano para la mejor compresion.

40

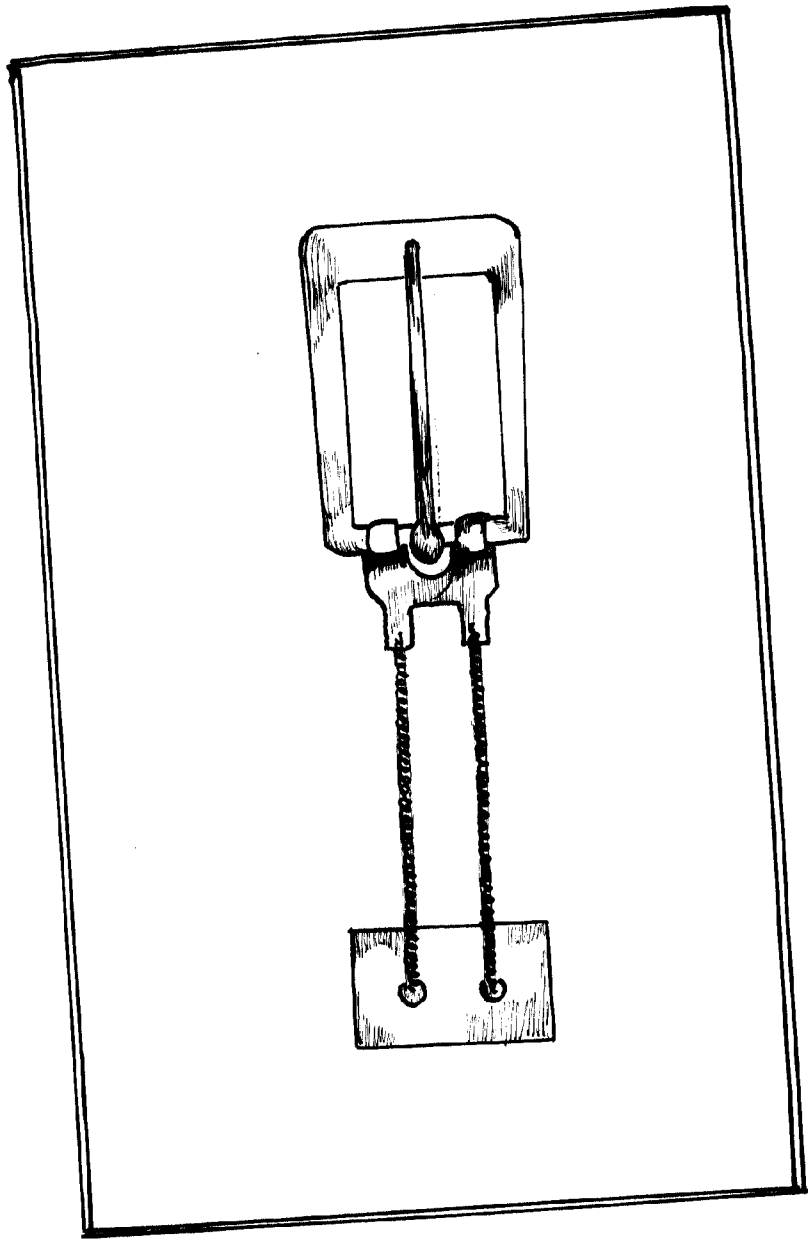
Madrid a dieciseis de Junio de mil novecientos cincuenta y uno

41

*Jose Cordero*



274



*for cables*